

OSORNO, 16 de diciembre de 1991.-

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE					
ARCHIVO					
REGISTRO					
NR.	91/27762				
A:	18 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	FWM	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	PVS	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Estimado y Querido Excelentísimo señor Presidente:

Ud. nos representa y quiero felicitarlo por su gran desempeño; nadie lo había hecho mejor en un país lleno de leyes de amarre y en el cual hay un Comandante en Jefe, esperando si Ud. comete un error y decir. "no se prespetó la Constitución y yo debo defenderla".

Mi profesión de Contador que no ejerzo; y mi tarea de madre de un niño Autista, que es un problema ignorado por profesionales de la Salud y Educación, me absorbe las 24 hrs. del día; me ha llevado a participar en seminarios, me ha realcionado con el Instituto Profesional de Osorno y mi hija que estudia la Carrera de Educación Diferencial; me han dado conocimientos sobre el tema que le voy a exponer:

Pienso, que nuestra juventud tiene una gran tarea que asumir y cumplir.

Sabe Ud. que los "depredadores" de la riqueza de Chiloé, casi en su generalidad son alumnos o ex-alumnos de la Carrera de Acuicultura de nuestras Universidades o Institutos.

Creo que en nuestro País se ha confundido el termino "Crecimiento Económico" con "Desarrollo Económico". Así como a nosotros los papás de Niños Autistas nos cuesta explicar a un maestro que nuestros niños necesitan "Integración Sensorial" y no Estímulo Sensorial.

Yo creo que en este Desarrollo Económico debe estar nuestra Juventud y para esto hay que empezar por una Reforma Educacional profunda. Yo sé que no soy técnica en la materia, pero como una ciudadana común veo esta necesidad urgente y en la cual, ya no se puede dejar para mañana. Pues mañana no habrá trabajo y además moriremos intoxicados.

Yo sé que somos un país productor de materias primas, que en los países desarrollados se han agotado y que nuestros gobernantes tienen la gran responsabilidad de saber negociar (tengo un hermano que es funcionario de la NASA que puede dar fe a lo que digo).

Una de las causas que produce el Autismo, son las graves intoxicaciones y como una de las razones de nuestra organización es llevar a los organismos competentes nuestra inquietud de prevenir y no dejar que este problema prolifere. Si vivimos en un mundo todos los días más contaminado esto no será posible.

Ahora voy a lo principal, yo le hablé del decreto N°815 que fue publicado en el Diario Oficial el 7-10-91. En el cual entran los niños Autistas a la Enseñanza (antes no estuvieron contemplados en ningún tipo de enseñanza) Pero ahora nos encontramos que no hay personal preparado para atenderlo y según nos dicen, mi presupuesto para la educación 1-1 que se requiere.

Nuestra Institución nació en Chile, por una dama Española que la vino a Organizar, así mantenemos una excelente relación entre Asoc. de Padres y Amigos de los Autistas de Chile y la Organización afin en España, que se nomina A.P.N.A.

Pensamos que a nivel de gobierno o más bien Ministerio Salud- Educación Chileno- Español, se coordinara la venida de profesionales que dictaran "Seminarios" en el próximo año 1992.

Y como queremos tomar el "Toro por las astas" queremos ayudar a coordinar estas actividades y que esta idea sea tomada en cuenta para solucionar un problema que de momento no tiene solución.

Además la Institución cuenta con gente preparada para colaborar con el Ministerio de Educación.

Sabiendo de su comprensión y porque creemos que este es un aporte para el cumplimiento de las leyes dictadas en beneficio de muchos.

En espera de nuestra comprensión, respuesta y

agradecidos de su gestión.

Lo saluda respetuosamente.



Jenny Franckle
YENNY FRANCKE SANDOVAL

PRESIDENTA

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE
AUTISTAS DELEGACION PROVINCIAL
OSORNO

C.I. 4.073.886-k



ARCHIVO

Ant. 91/27762
Santiago, Enero 02 de 1992

Señora
Yenny Francke Sandoval
Asociación de Padres y Amigos Autistas
Gobernación Provincial de Osorno
B. O'Higgins S/N
Osorno

Estimada Señora:

En relación a su carta de fecha 16/12/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Educación y en la Subsecretaría de Salud.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/C006000 y GAB. PRES. 91/0005970 a dichas instituciones respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. J. Bascuñán

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

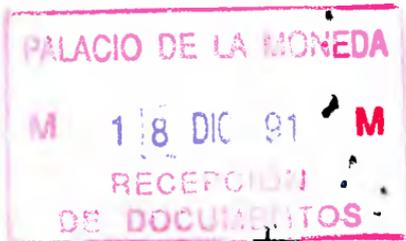


16 5 27 CT. 73

USORNO



SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SANTIAGO
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO



204/11

RTE: ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE AUTISTAS
GOBERNACION PROVINCIAL 3º PISO
OSORNO

CERRADO

